

GACETA LEGISLATIVA



Año II

Palacio Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 7 de marzo de 2023

Número 79

CONTENIDO



Orden del día

LXVI Legislatura. Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Sesión Solemne** p 2.

Designación de comisiones de cortesía p 2.

Entonación del Himno Nacional..... p 2.

Lectura del acuerdo por el que se otorga la Medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023" . p 3.

Mensaje de la Diputada Margarita Corro Mendoza, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura. p 3.

Entrega de la Medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023" p 3.

Palabras a cargo de la Ciudadana Graciela Elizabeth Nani González..... p 4.

Mensaje del Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave..... p 4.

Semblanza de la ciudadana merecedora del "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023" p 4.

ORDEN DEL DÍA

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2021-2024

SESIÓN SOLEMNE

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

7 de marzo de 2023

13:00 horas

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
- III. Designación de comisiones de cortesía para recibir y conducir al recinto legislativo a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como a la ciudadana merecedora de la medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023".
- IV. Entonación del Himno Nacional.
- V. Lectura del acuerdo por el que se otorga la Medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023".
- VI. Mensaje de la Diputada Margarita Corro Mendoza, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.
- VII. Entrega de la Medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023".
- VIII. Palabras a cargo de la Ciudadana Graciela Elizabeth Nani González.
- IX. Mensaje del Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- X. Se levanta la sesión solemne.

<><><>

DESIGNACIÓN

- ◆ Designación de comisiones de cortesía para recibir y conducir al recinto legislativo a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como a la ciudadana merecedora de la medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023".

<><><>

HIMNO NACIONAL

- ◆ Entonación del Himno Nacional.

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES

Artículo 57.- La letra oficial del Himno Nacional es la siguiente:

CORO

Mexicanos, al grito, de guerra
El acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

I

Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo.
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.

CORO

II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrisonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

CORO

III

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.

CORO

IV

¡Patria! ¡Patria! Tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

<><><>

LECTURA DEL ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XLVI Y 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 18 FRACCIÓN LV Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 78 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE DESIGNA A LA CIUDADANA GRACIELA ELIZABETH NANI GONZÁLEZ PARA RECIBIR LA MEDALLA "PREMIO ESTATAL A LA MUJER VERACRUZANA 2023" EN RECONOCIMIENTO A SU LOABLE TRABAJO

Y DESTACADA TRAYECTORIA PROFESIONAL, ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y DE IMPULSO A LAS MUJERES VERACRUZANAS EN LA CIENCIA Y EN LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD A TRAVÉS DE ACERCARLAS AL CONOCIMIENTO, CONTRIBUYENDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

SEGUNDO.- LA MEDALLA "PREMIO ESTATAL A LA MUJER VERACRUZANA 2023" SERÁ ENTREGADA EN SESIÓN SOLEMNE DEL PLENO DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EL MARTES 7 DE MARZO A LAS 13:00 HORAS, EN SU RECINTO OFICIAL DE SESIONES.

TERCERO.- COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CIUDADANOS GOBERNADOR DEL ESTADO, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y GRACIELA ELIZABETH NANI GONZÁLEZ, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MARGARITA CORRO MENDOZA
DIPUTADA PRESIDENTA

ARIANNA GUADALUPE ÁNGELES AGUIRRE
DIPUTADA SECRETARIA

<><><>

MENSAJE

- ◆ Mensaje de la Diputada Margarita Corro Mendoza, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.

<><><>

ENTREGA

- ◆ Entrega de la Medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2023".

<><><>

PALABRAS

- ◆ Palabras a cargo de la Ciudadana Graciela Elizabeth Nani González.



MENSAJE

- ◆ Mensaje del Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



SEMBLANZA

MAESTRA GRACIELA ELIZABETH NANI GONZÁLEZ

Es originaria del municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz. Desde octubre de 2013 se desempeña como docente de tiempo completo en el Instituto Tecnológico Superior de Misantla, impartiendo las materias del área de Economía y Desarrollo Sustentable. Cuenta con Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP. Es parte del cuerpo académico del ITESMIS-CA-11 en Ingeniería en Procesos y a partir de 2021 se integra al Padrón Veracruzano de Investigadores del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, COVEICYDET.

Es Licenciada en Economía por la Universidad Veracruzana, Maestra en Ingeniería Industrial por el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca y candidata a Doctora en Ciencias de la Ingeniería en el Instituto Tecnológico Superior de Misantla en el área de tratamiento de aguas residuales con ecotecnologías. Durante toda su formación académica se desempeñó con las notas más altas de su clase. Domina los idiomas inglés, portugués e italiano.

Por su trayectoria académica y de defensa de derechos humanos de las jóvenes y mujeres veracruzanas, desde 2018 es integrante del Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres, IVM, siendo actualmente presidenta del consejo, desde donde ha manifestado que siempre estará a favor de la transversalización de la perspectiva de género y defender los derechos de las mujeres.

En su búsqueda por la promoción de los derechos e igualdad de las mujeres ha impartido conferencias y talleres a mujeres de diversas comunidades acerca del empoderamiento femenino y los derechos humanos. Ha participado en foros de consulta para homologación de leyes con perspectiva de género.

Siendo evaluadora de proyectos de inversión en el Programa de la Mujer en el Sector Agrario, PROMUSAG, para la extinta Secretaría de la Reforma Agraria, comenzó a apoyar a grupos de mujeres organizadas en sus proyectos de inversión, tanto en su recepción, instalación y su supervisión.

Es de resaltar su destacada trayectoria profesional, académica, científica y de impulso a las mujeres veracruzanas en la ciencia y en la búsqueda de la igualdad, acercándolas al conocimiento, contribuyendo así al cumplimiento en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en el Estado de Veracruz. También es ejemplo para muchas otras mujeres, ya que es esposa y madre de dos niños y una niña, a quienes dedica y procura tiempo de calidad al concluir sus múltiples labores diarias, demostrando la capacidad que tienen las mujeres de llevar a cabo múltiples tareas de forma simultánea.

Ha sido Secretaria Técnica del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, de 2010 a 2012; analista financiero de Cafés Tomari, S.A. de C.V.

Cuenta con publicaciones científicas y de divulgación, nacionales e internacionales, la mayoría en inglés en revistas de índice del Journal Citation Reports, JCR, en el área de la valoración económica de servicios ambientales y humedales construidos. En total son más de 10 artículos, 2 capítulos de libro, 1 libro de divulgación científica.

Ha presentado sus investigaciones en diversos foros, congresos y coloquios nacionales e internacionales y ha realizado estancias de investigación en la Universidad Autónoma de Chihuahua, UACH, sobre el manejo de nuevas tecnologías en la valoración económica de servicios ambientales.

Desde 2018 es fundadora del Laboratorio de Humedales y Sustentabilidad Ambiental del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, donde ha desarrollado junto con el equipo de investigación, múltiples proyectos para la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, principalmente en la remediación ambiental en rellenos sanitarios del Estado de Veracruz, en la implementación de sistemas de tratamien-

to de aguas residuales a base de humedales construidos, como el humedal de "La Tortuga" en Nautla, Veracruz. También ha participado en la elaboración de planes municipales de desarrollo y en asesorías medio ambientales para empresas privadas, coadyuvando así al desarrollo regional y estatal en la protección al medio ambiente.

En el 2022 recibió financiamiento por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, SEDEMA, como responsable técnica para la construcción de un sistema de humedales para el tratamiento del agua residual de la localidad de Díaz Mirón, en la sierra de Misantla, para favorecer el saneamiento de la cuenca alta del río Misantla.

Obtuvo el Primer lugar en la categoría Editorial del "Reconocimiento a la Divulgación Científica Veracruzana", edición 2022, por parte del Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, COVEICYDET, por la publicación del libro "Mi Cartilla del Agua", derivado del proyecto AQUACIENCIA, que fue financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, para la divulgación de la ciencia en niñas, niños y jóvenes sobre el cuidado responsable del agua.

Ha dirigido más de 20 tesis de licenciatura de mujeres en temas relacionados con la ingeniería en la gestión de empresas y ha dirigido y codirigido 6 tesis de maestría. Actualmente dirige la tesis de Maestría en Ingeniería Industrial "Contribución de la mano de obra femenina en la industria citrícola de la región de Martínez de la Torre: un estudio de caso", que permitirá valorar la importancia de la participación de las mujeres en esta importante actividad económica en la región.

En próximos días participará en las mesas de trabajo para la homologación de la Ley de Ciencia y Tecnología en el H. Congreso de la Unión.



FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Veracruz, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXVI Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Diputación Permanente en los recesos del Congreso. Asimismo, se reportarán los asuntos a debatir en el caso de que se convoque a períodos de sesiones extraordinarias. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, la **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

La redacción de los documentos publicados en la **Gaceta Legislativa** es responsabilidad de quien los emite.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, o ante el Congreso de la Unión, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** informará de las actividades diversas que se realicen en el Palacio Legislativo, así como las comparecencias ante comisiones permanentes de los servidores públicos del Poder Ejecutivo.

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Constitución Política y el artículo 17, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hará del conocimiento público, a través de la **Gaceta Legislativa**, los informes de actividades legislativas de los diputados de representación proporcional.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.legisver.gob.mx**.

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Palacio Legislativo
Departamento del Diario de los Debates
Av. Encanto esq. Lázaro Cárdenas.
Col. El Mirador. C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.
Tel. 22 88 42 05 00 Ext. 3124

MESA DIRECTIVA DE LA LXVI LEGISLATURA

DIP. MARGARITA CORRO MENDOZA
Presidenta

DIP. HUGO GONZÁLEZ SAAVEDRA
Vicepresidente

DIP. ARIANNA GUADALUPE ANGELES AGUIRRE
Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. JUAN JAVIER GÓMEZ CAZARÍN
Coordinador del Grupo Legislativo de Morena
Presidente

DIP. ENRIQUE CAMBRANIS TORRES
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional

DIP. ANILÚ INGRAM VALLINES
Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido
Revolucionario Institucional

ÁREA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Lic. Domingo Bahena Corbalá

SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
Lic. Alexis Sánchez García

DIRECCIÓN DE REGISTRO LEGISLATIVO Y PUBLICACIONES OFICIALES
Lic. Lizbeth Hernández Capistrán

DEPARTAMENTO DEL DIARIO DE LOS DEBATES
Lic. Christian Toral Fernández